



2014/15

FORESTAL ATLÁNTICO SUR

PROGRAMA DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS FORESTALES



LUIS RODRIGUEZ

PROTECCION CONTRA INCENDIOS

2014/15



FORESTAL ATLÁNTICO SUR

PROGRAMA DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS FORESTALES

ÍNDICE

Programa de Protección Contra Incendios Forestales.....	2
ÍNDICE	2
Programa de Protección Contra Incendios Forestales.....	3
1. Objetivos Generales	3
2. Estructura	3
2.1. Prevención	3
2.2. Capacitación	4
2.3. Manejo del Combustible	4
3. Cartografía de Predios.....	6
4. Organización del programa de protección	7
4.1. Descripción.....	7
Cargos y funciones.....	7
4.2. Organigrama de Combate de Incendios	9
Integrantes	10
4.3. Combate de Incendios	11
Procedimientos.....	11
Método Directo	14
Método Indirecto.....	15
Ataque Ampliado	17
Control total del incendio.....	18
Liquidación	18
4.4. Medidas de Protección Implementadas	19
Sistemas de Detección.....	19
Equipos de combate a incendios	20
Cisternas.....	22
Vehículos	25
Equipos de Comunicación.....	26
Capacitación a los Contratistas	27
5. A N E X O 01/05.....	31
5.1. Diagrama de Flujo del Siniestro	31
6. Clasificación del Siniestro.....	32
6.1. Código Verde	32
6.2. Código Amarillo.....	32
6.3. Código Rojo	32
7. A N E X O 02/05.....	33
7.1. Redistribución de Cisternas y Equipos de Protección Contra Incendios	33



FORESTAL ATLÁNTICO SUR

Programa de Protección Contra Incendios Forestales

1. Objetivos Generales

- 1) Evitar la gestación de Incendio Forestales.
- 2) Minimizar el impacto destructivo de los Incendios Forestales.
- 3) Implementar una Política Preventiva, para todo el patrimonio de la Empresa Forestal Atlántico Sur.
- 4) Capacitación diferenciada a todo el personal, según su rol dentro del Plan.
- 5) Determinación de Prioridades.

La Protección de las personas que trabajan o se vinculen en forma directa o indirectamente con la Empresa es una prioridad.

Prevención de Incendios y el cuidado del Medio Ambiente, es una de las consignas de nuestra empresa, cobrando un papel fundamental todas las medidas Preventivas y de Primera Respuesta a Siniestros.

La empresa se encuentra certificada bajo la Norma FSC, (Forest Stewardship Council), lo cual se alinea con lo expuesto anteriormente.

2. Estructura

El Plan se sustenta en tres Pilares Básicos que son la *Prevención*, la *Capacitación* y las tareas de *Combate a los Incendios Forestales*.

2.1. Prevención

Son toda aquellas medidas tendientes a disminuir el riesgo evitar que se produzca el Incendio, y evitar que el incendio se propague, dificultando las tareas de control.



FORESTAL ATLÁNTICO SUR

En la empresa la Prevención se aplica de tres formas:

1. Educación y difusión; corresponde a las actividades didácticas, para dar a conocer a las comunidades el significado de la protección forestal. Desarrollando un Programa de Control y Buen Uso del Fuego realizado por el área de gestión de riesgo de la empresa, visitando escuelas y otras instituciones educativas de la zona. Dicho programa será coordinado y alineado con el programa desarrollado por la Dirección Nacional de Bomberos.
2. Capacitación al personal que se desempeña en las diferentes áreas.
3. Manejo de Combustible Forestal; corresponde a todas aquellas intervenciones que se realicen en el Combustible, para evitar la ocurrencia de incendios o minimizar su propagación. Estas intervenciones pueden ser del tipo limpieza de cortafuegos, caminería interna, podas en determinados sectores de riesgo alto de incendio, tales como caminos altamente transitables, limite de predios con vecinos, línea de alta tensión, a efectos de minimizar la continuidad vertical.

2.2. Capacitación

En este punto se está haciendo una apuesta firme, donde el objetivo principal es formar al mayor número de personas con conocimientos en la Prevención y Combate de Incendios Forestales, además de realizarse una diferenciación en los niveles de capacitación, para asumir roles en la organización operativa del Combate del Incendio Forestal.

2.3. Manejo del Combustible

El pastoreo de los cortafuegos y otras áreas empastadas será la principal medida preventiva a emplear para el mantenimiento de bajos niveles de combustible en los mismos. La implementación del sub-proyecto ganadero asociado al proyecto forestal asegurará la presencia de ganado durante todo



FORESTAL ATLÁNTICO SUR

el año y, en consecuencia, el mantenimiento permanente de un tapiz vegetal corto y verde en dichas áreas.

A su vez las plantaciones serán manejadas con el objetivo de obtener alto porcentaje (60%) de la madera cosechada en forma de trozas de buen diámetro, libres de nudos, con destino aserradle y/o laminable. Para ello, se aplicará un sistema de manejo silviculturas, basado en la realización de podas y raleos, en rotaciones prolongadas de 22 años.

A continuación se detalla el manejo planificado a modo de ejemplo:

Cuadro 1: Plan de podas para las plantaciones de *E. grandis*.

	Edad (años)	Poda (árboles por hectárea)	Altura de poda (metros)
1ª Poda	3	900	3,0
2ª Poda	5	900	6,0
3ª Poda	7	450	9,0
4ª Poda	9	450	10,5

Cuadro 2: Plan de raleos para las plantaciones de *E. grandis*.

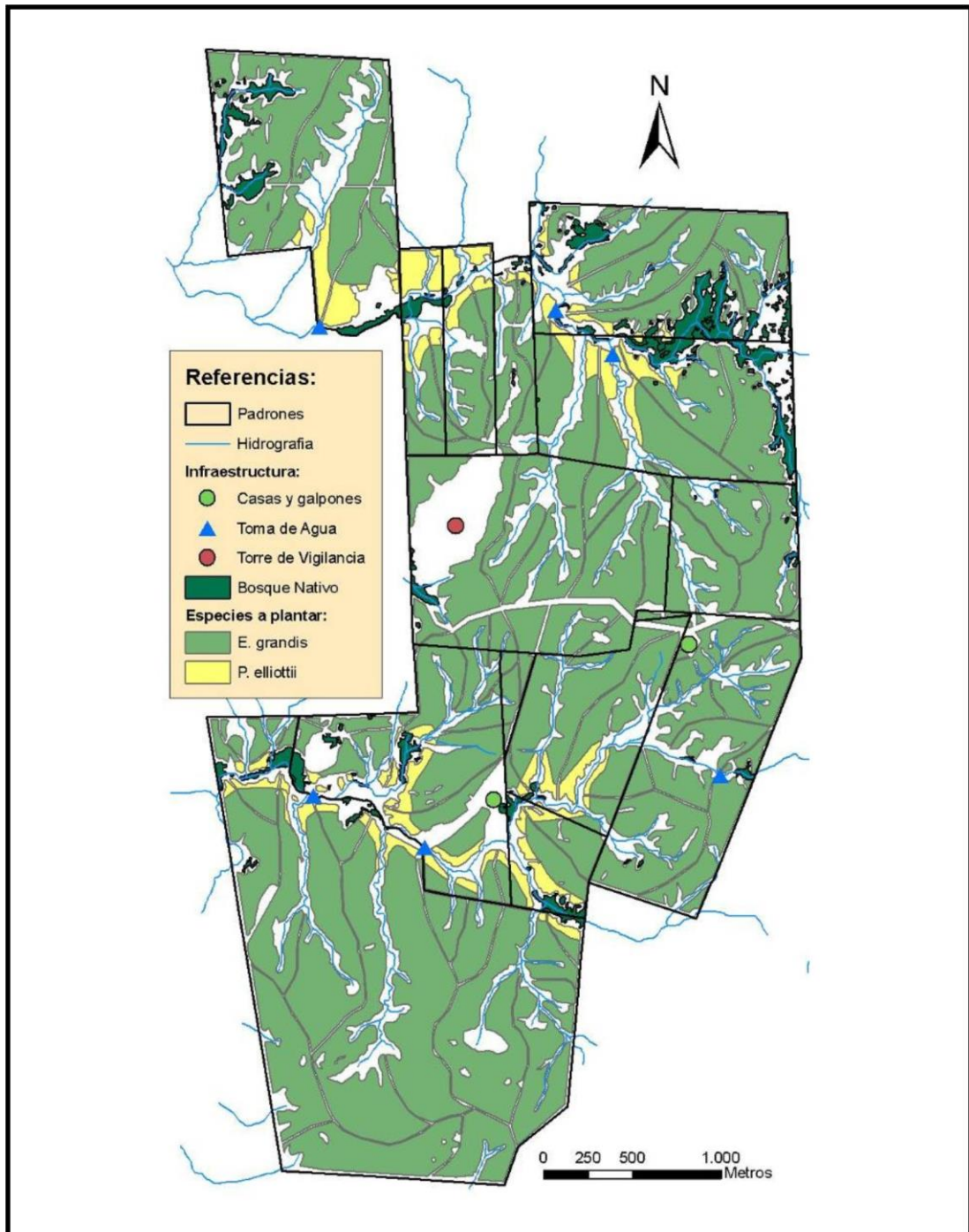
	Edad (años)	Tipo de raleo	Cantidad de árboles remanentes	Volumen a extraer (m ³)
1ª Raleo	7	Comercial	450	70
2ª Raleo	12	Comercial	250	84
3ª Raleo	17	Comercial	150	90
Cosecha				391



FORESTAL ATLÁNTICO SUR

3. Cartografía de Predios

Ubicación de equipos de combate, contra incendios, tomas de agua y caminaria, sistemas de coordenadas y cuadrículas numeradas, para una rápida ubicación en caso de siniestros.



Ejemplo de cartografía.



FORESTAL ATLÁNTICO SUR

4. Organización del programa de protección

4.1. Descripción

El programa de Protección de Forestal Atlántico Sur, depende jerárquicamente de la gerencia de la empresa.

Cargos y funciones

Dentro de la Estructura Organizativa de la Empresa se nombran cargos y funciones a los actores que van a responder ante una emergencia, para ello se determinan:

Encargado de programa

El Encargado de Programa es la persona que tiene la responsabilidad de administrar adecuadamente los recursos asignados al programa, evaluando y supervisando el desarrollo de la gestión en manejo del fuego y sus resultados.

En momentos que se desarrolla un Incendio forestal, tenemos que considerar que la única forma de lograr los objetivos es trabajar Organizados, para eso se estructura una jerarquización en el manejo del recurso humano, asignando funciones específicas según su nivel de capacitación en Incendio Forestales y jerarquía en la empresa.

Jefe de incendio

En esta función estará el propio Encargado de Programa o quien lo suplante, previamente designado, en esta función se deberán elegir las estrategias y/o acciones destinadas a combatir un Incendio Forestal, controlar o liquidar un incendio, asignación de recursos humanos y materiales (herramientas, cisternas, maquinaria pesada, etc.)

Jefe de Logística

El apoyo logístico en un incendio cumple un papel fundamental ya que el soporte de servicios al personal combatiente que se desempeña en la línea de combate al incendio es necesario, principalmente en Incendios que se requieren varias horas e inclusive días para su total extinción.



FORESTAL ATLÁNTICO SUR

En esta función se necesita una persona con poder de decisión y con conocimiento en las técnicas de combate ya que de ahí prevé todo lo necesario para el desarrollo de las tareas, tales como alimentación, recursos hídricos, combustible, comunicaciones, estado sanitario del personal, apoyos, etc.

Jefe de Brigada

El Jefe de Brigada tiene a su cargo dos cuadrillas, dependiendo del Jefe de Incendio, es el encargado de dirigir la Brigada, administrando técnica y operativamente, a través de un sistema de orden, seguridad, disciplina instrucción y entrenamiento permanente a todos los integrantes de la unidad.

Hasta este punto se entiende que estos cargos sean ocupados por personal técnico de la empresa.

Jefe de Cuadrilla

El Jefe de Cuadrilla tiene a su cargo un mínimo de 07 integrantes y un máximo de 15. Esta limitación en cuanto a integrantes, se debe a razones de manejo adecuado de las tareas de control y supervisión por parte del capataz de la cuadrilla, quien está encargado de supervisar directamente las tareas asignadas para su cuadrilla, ya sean de combate Directo (al borde del Incendio) o de combate Indirecto (a una distancia adecuada del fuego).

Combatientes

Los Combatientes dependen del Jefe de Cuadrilla son los que ejecutan las tareas asignadas, deben contar con una capacitación adecuada en el manejo de herramientas manuales, técnicas de manejo de combustible y comportamiento del fuego, además de una muy clara disciplina en sus procedimientos.



FORESTAL ATLÁNTICO SUR

4.2. Organigrama de Combate de Incendios

En nuestro país la dirección de cualquier siniestro en la superficie del territorio nacional está adjudicada a la Dirección Nacional de Bomberos mediante el Director Nacional o algún funcionario que lo represente, (Art. 1º, ley 15.896), por tal motivo la Dirección Nacional de Bomberos tiene la obligación legal de responder a cualquier siniestro, en el sistema organizativo la incorporación de Personal de esa Institución deberá estar previsto.

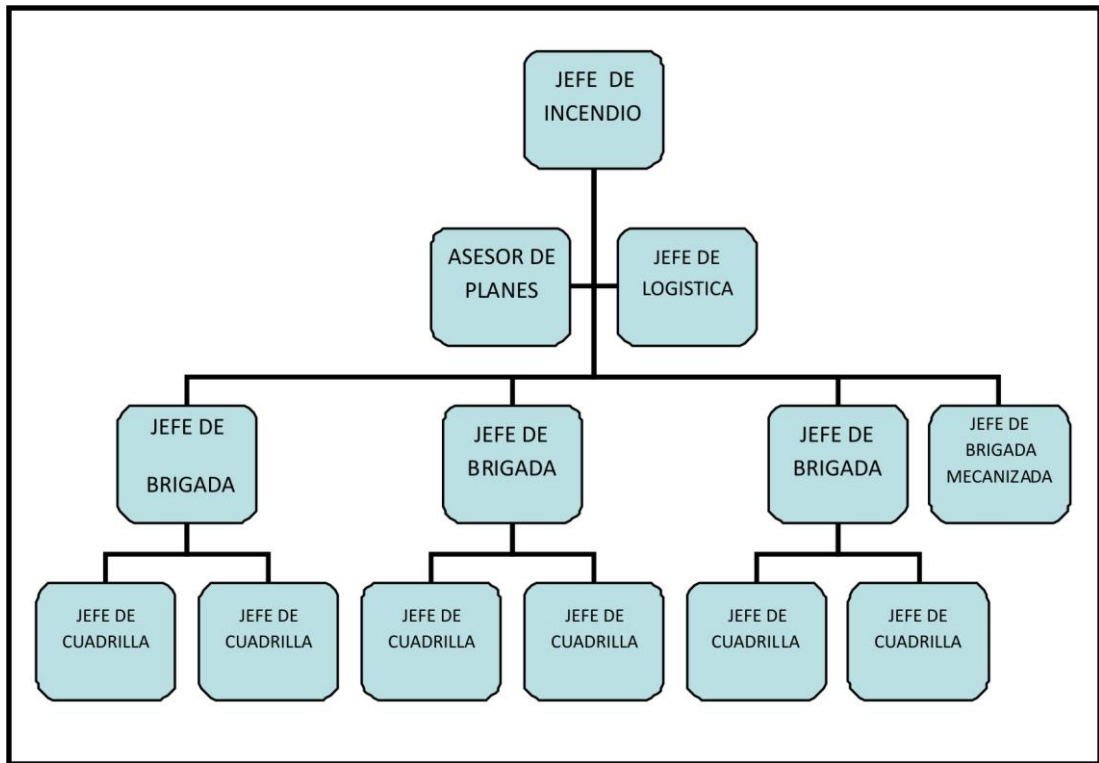
A los efectos de Primera Respuesta el cuadro organizativo no presentaría mayores dificultades, haciéndose cargo de las operaciones el Primer Funcionario con capacitación de la empresa, o de la empresa contratista, que llega al lugar con sus respectivas cuadrillas.

A medida que la situación lo requiera y que se siga incrementándose el número de efectivos combatiente y la llegada de efectivos de la Dirección Nacional de Bomberos se haría cargo legalmente de las operaciones y se compartirían funciones tanto en la operativa, como así logística.

Esta situación requerirá un nivel de coordinación previa, en el cual es fundamental para el éxito operativo manejar un mismo “Idioma” y el Plan de Acciones, siendo de vital importancia la CAPACITACIÓN del personal combatiente.



FORESTAL ATLÁNTICO SUR



Integrantes

Jefe de Incendio		
Titular	Suplente	Suplente
Luis Rodríguez	Alejandro Venturino	Hugo de la Valle
Jefe de Logística		
Titular	Suplente	Suplente
Ramiro Senattore	Joaquín Abel	Nicolás Cusano
Jefe de Brigada		
Titular	Titular	Titular
Omar Canepa Ricardo Calupresi Luis Alberto Ronald Gariglio	Martín Palou Nicolás Uriarte Leandro Bonnino Andrés Ferreira	Ramiro Melgar Darío Burgos Giordano Freddy Araujo
Jefes de Cuadrilla		
Personal integrante de la cuadrilla de incendio		
Personal contratista capacitado		
Combatiente		



4.3. Combate de Incendios

Procedimientos

El combate a los incendios forestales, procediendo de acuerdo a lo planes, métodos y criterios establecidos, se ejecuta a través de una serie de actividades denominadas bajo el término de fases, que se desarrollan en forma consecutiva, y que son:

Reconocimiento

El reconocimiento del incendio es la primera acción en el lugar, implica conocer lo que está sucediendo, con el fuego, con la propagación y los daños a los distintos valores amenazados en la zona.

En la zona del incendio debe de reconocerse algunos factores que van a determinar la estrategia a seguir y el requerimiento de medios al lugar, algunos de estos elementos son las tres variables del comportamiento del incendio, el Clima, la Topografía y el Material Combustible Involucrado.

También se debe de reconocer, vías de escape para una eventual evacuación del sector como así también, factores de riesgo tales como acumulaciones de combustibles, cambios en la dirección e intensidad del viento, fuego en pendientes e incendios nocturnos.

Cuanta más información se pueda recabar en esta etapa más preparados responderán los equipos de apoyo.

Primer Aviso

El primer aviso estará a cargo de cualquier persona que divise el foco, brindara la mayor cantidad de información sobre el siniestro.



FORESTAL ATLÁNTICO SUR

Primer Informe

- Que se está quemando
- Si el incendio es en el predio de la empresa o de terceros
- Superficie estimada
- Combustible que está afectando
- Valores amenazados (propagación)
- Velocidad y dirección del viento
- Existencia de personal con capacitación en la zona
- Existencia de equipos
- Necesidad de apoyos

Primer ataque

Una vez que se da el primer aviso, y si es seguro hacerlo se realizara el primer ataque al incendio. Este primer ataque consiste en desarrollar acciones para detener el avance del fuego, con recursos que estén en el lugar o que arriben al lugar, y actúen en forma agresiva, preferentemente con método de Combate Directo (en el borde del Incendio) de extinción inmediata sobre el fuego.

Alertado al supervisor del área y/o al de Zona, o en forma directa al Encargado del Programa, serán los responsables de hacer todos los enlaces que correspondan según cada situación particular, quien deberá de forma inmediata:



FORESTAL ATLÁNTICO SUR

1. Avisar al destacamento de Bomberos de la zona o puesto policial más próximo, en forma telefónica o personal, además de comunicar de la novedad a los demás integrantes de la empresa involucrados en el programa de respuesta a siniestros.
2. Concurrir al lugar o disponer (mientras se moviliza al lugar) de la concurrencia de la persona más próxima del área y/o la Cuadrilla de Primera Respuesta con Jurisdicción en la zona, para que se evalúe la situación, a efectos de hacer una ampliación de la información primaria.
3. Si concurre y comprueba de la ocurrencia de un siniestro en el predio de la empresa, deberá asumir la dirección de las operaciones de combate, siendo el Jefe de Incendio, hasta la llegada de los organismos legalmente responsable de hacerlo (Bomberos), pero una vez presente estos organismos deberá permanecer en contacto directo colaborando (asumiendo el rol asignado dentro del plan), apoyando en las tareas de Combate al Siniestro.
4. Si llega al lugar y constata que el incendio no está en el predio de la empresa y existe riesgo de que ingrese a la misma deberá establecer una maniobra movilizando los equipos y herramientas de la empresa así como los recursos humanos para el área en riesgo a efectos de establecer una zona segura y si fuera posible colaborar con las tareas de extinción para eliminar el nivel de amenazas.
5. Si el fuego se encuentra en un radio mayor de dos kilómetros del predio de la empresa se establecerá un estado de alerta, dando aviso a todos los actores del programa de la situación de Alerta.
6. En el caso de que no se constate ninguna de las situaciones anteriores o que se trate de una Falsa Alarma, se dará aviso en forma inmediata a todo el personal, ya que una vez alertado de la situación de Peligro de



FORESTAL ATLÁNTICO SUR

Fuego, todo el personal estará movilizándose a los efectos de ocupar su rol dentro de la estructura organizativa.

Método Directo

- Enfriando con agua aplicada desde Bombas Mochilas, Cisternas, Estanques, Helibaldes.
- Sofocando con herramientas sobre el fuego y/o tierra.
- Se trabaja en el Borde del Incendio.



FORESTAL ATLÁNTICO SUR



Método Indirecto

Construcción de líneas de fuego, a partir de un cortafuego (natural o artificial), ya existente o de una línea de control construida con anterioridad, las mismas se pueden construir con herramientas manuales o maquinaria



FORESTAL ATLÁNTICO SUR





FORESTAL ATLÁNTICO SUR

Utilización de Maquinaria (Método Indirecto)



Ataque Ampliado

En este punto se debe considerar la incorporación de medios para logra el control del Incendio ya que este es de tal magnitud que supera la capacidad de respuesta de la primera cuadrilla que arriba al lugar necesitándose apoyo de personal y equipos como maquinaria Pesada para lograr el control de mismo.

La necesidad de la estructuración de una Logística, es sumamente necesaria, ya que al enfrentarse a un incendio que demandara un esfuerzo del personal, deberá preverse, alimentación, relevos, servicios médicos, campamento, combustible para maquinarias, y todo aquello que requieran las circunstancias particulares de cada caso.



FORESTAL ATLÁNTICO SUR

Control total del incendio

Es circunscribir toda el área de incendio dentro de un perímetro de control, con el fin de detener toda la posible propagación fuera de ella. Esto se logra por medio de las siguientes acciones:

- Construcción de líneas de fuego en el perímetro del Incendio.
- Establecer Líneas de Control, aprovechando la Topografía.
- Extinción en el Borde del Incendio.

Liquidación

Cuando el incendio está controlado, se procederá a extinguir todos los focos existentes en el terreno ya circunscrito, considerando una faja de mínimo 10 metros paralela al borde del área quemada.

Hay que entrar al aérea quemada, estadísticamente es la más peligrosa del Incendio y la que dura más tiempo en relación a la totalidad del siniestro, aproximadamente entre el 60% y el 80% del tiempo total.

Una vez que se liquida el Incendio debe permanecer en el lugar una “Guardia de Cenizas”, es la patrulla final, con el objetivo de vigilar la posible reignición de los llamados puntos calientes, los que en algunos casos y dadas las condiciones apropiados de humedad y características del suelo pueden volver a encenderse y provocar rebrotes del fuego en algún sector el perímetro del incendio.

El Incendio forestal se da por extinguido luego de no haberse divisado columnas de humo por un lapso de seis horas luz.

Existen dos Fases o Etapas posteriores a la Extinción Total del Incendio, que son la Investigación de Causas y la Rehabilitación del Predio, las cuales generalmente le compete a la Dirección Nacional de Bomberos y a la Empresa respectivamente.



FORESTAL ATLÁNTICO SUR

4.4. Medidas de Protección Implementadas

Sistemas de Detección

Estos sistemas de detección son una herramienta muy eficaz para la “alerta temprana” de los incendios forestales, ya que en cuanto antes se detecte, menor será el grado de afectación de la plantación y consecuentemente será menor el esfuerzo requerido para su control. En algunos predios este tipo de sistema de torre está en la etapa de planificación, ya que las plantaciones están en sus primeras fases.

También se implementa sistema de recorridas por tierra mediante la utilización de motos y otro tipo de transporte que nos ayudan a detectar un fuego en sus primeras etapas. La detección aérea, es otro de los métodos que estamos empleando, mediante la contratación de aviones en coordinación con otras empresas forestales se cuenta con tres aeronaves sobrevolando las distintas partes de nuestras jurisdicciones durante el periodo estival. También por otra parte debido a la ubicación de algunos de nuestros predios, coincide con la recorrida preventiva realizada por la Fuerza Área Uruguaya, en toda la costa del Río de La Plata y Río Uruguay, donde durante la Temporada Estival se realizan vuelos regulares sobre esas Zonas.



FORESTAL ATLÁNTICO SUR



Equipos de combate a incendios

En la empresa ha implementado un sistema de Autoprotección Contra Incendios, donde además de las herramientas que por ley, se deben contar en los predios, se considera apropiado realizar un incremento en el número y tipo, ya que evaluando criterios operativos prácticos y el nivel de riesgo de Incendio, se debería contar con los medios adecuados a cada situación particular, para un eventual combate contra Incendios

Forestales, por tal motivo se diseñó un Kit Básico de lucha contra Incendios, compuesto por una serie de herramientas que se utilizan en el Método de Combate Directo y en el Método de Combate Indirecto.



FORESTAL ATLÁNTICO SUR



Equipando a un total de 10 persona, pero si tenemos en cuenta que contamos Herramientas tanto para Combate Directo e Indirecto, podríamos equipar hasta 20 personas para el Combate de Incendios, se previó en este kit además, equipos básicos de protección personal, como son, los guantes, gafas, mascarillas descartables, linterna para Combate Nocturno. De este tipo de Equipamiento la empresa cuenta con 20 unidades, las cuales están distribuidos en los predios de la misma, según una estricta evaluación del riesgo de Incendio, las cuales por su practicidad son fácilmente transportables de un lugar a otro si así lo fuera requerido.-

Composición del Kit

Herramientas Manuales de sofocación (actúan sobre el Oxígeno)

- 3 Chicote
- 3 Bate fuego



FORESTAL ATLÁNTICO SUR

Herramientas de Raspado y Cavado (actúan sobre el Combustible)

- 2 Pala punta corazón
- 2 Rastrillo Cegador
- 3 McLeod
- 2 Machetes

Herramientas de Enfriamiento (actúan sobre el Calor)

- 5 Bombas Mochila de 20 L.

Para lograr mejoras en el transporte y control, estas herramientas se acondicionaron en CAJAS METÁLICAS de 1,60 cm. por 70 cm. de ancho por 53 cm. de altura, que debidamente inventariadas y numeradas podrán trasladarse según el requerimiento y el nivel de riesgo que represente las operaciones forestales en cualquier predio de la empresa.

Referente al equipo básico de Seguridad Personal, el cual el operario Forestal ya posee algunos de los elementos, los cuales se pueden adaptar a esta labor, se implemento además de las herramientas antes mencionadas, mascarillas descartables para protección de las vías respiratorias, teniendo en cuenta que las principales lesiones en los Incendios Forestales son en estas.-

Cisternas

Por otra parte se cuenta con 20 cisternas de 1500 L de capacidad, con una presurización de trabajo 5 kilos.



FORESTAL ATLÁNTICO SUR



También se cuenta con 14 cisternas de 3000 L de capacidad con toma de fuerza para tractor. A estos equipos se les anexo dos cajones laterales para guardar equipamiento, tales como 100 m de mangueras de una pulgada, además de punteros, deposito con combustible para el motor.



FORESTAL ATLÁNTICO SUR





FORESTAL ATLÁNTICO SUR

A su vez se cuenta con 14 Cisternas Portátiles con 500 L de capacidad, va montada directamente sobre la caja de la camioneta, permite una excelente aproximación al área de siniestro, prácticamente al borde del fuego, donde se aprovecha el agua en forma más eficiente, puede ser manejada por un solo operario.



Vehículos

A la flota de Camionetas 4 x 4 y tracción simple de la empresa, se las equipo con enganches para el traslado de las cisternas mencionadas en el punto anterior.



FORESTAL ATLÁNTICO SUR

Equipos de Comunicación

Debemos tener en cuenta que para lograr el éxito operativo en las tareas de combate a incendios forestales, debemos garantizar un flujo de información constante entre las personas que toman las decisiones estratégicas, tácticas y quienes las ejecutan. De no existir esta comunicación permanente el resultado es el caos operativo y consecuentemente el fracaso en las tareas de Combate, al respecto la empresa se adquirió equipos de Radios Base Móvil para los vehículos y equipos portátiles Handies para un eventual trabajo coordinado en el incendio forestal. Además fue adjudicada una frecuencia propia para uso interno de la empresa, la cual se reserva para el caso de emergencia.





FORESTAL ATLÁNTICO SUR

Capacitación a los Contratistas

El principal recurso humano de la empresa es el Personal Contratista, ya que son personas que están relacionadas a la misma y conocen los predios que están operando, en caso de un siniestro este personal debidamente entrenado y equipado con las herramientas adecuadas al Método de Combate y tipo de ataque al fuego, pueden brindar una Primera Respuesta efectiva. En estas primeras fases del siniestro, la estrategia principal es buscar circunscribir el mismo, cortando su propagación, para luego pasar a las tareas de Liquidación.





FORESTAL ATLÁNTICO SUR

En base a estos desempeños requeridos se le brinda una instrucción específica, utilizando un Programa de Capacitación esencialmente Práctico, con una complementación teórica en la siguiente temática:

- Componentes del Fuego
- Formas de Transmisión del Calor
- Estructura Organizativa en el Incendio
- Normas de Seguridad Personal
- Comportamiento del Fuego
- Situaciones donde el Peligro Aumenta
- Etapas del incendio Forestal

Estas instrucciones son llevadas a cabo directamente en el campo, en su lugar de trabajo, donde el funcionario, además de la teoría, tiene la oportunidad de practicar en el terreno.



FORESTAL ATLÁNTICO SUR

Actividades Practicas Sin Fuego





FORESTAL ATLÁNTICO SUR

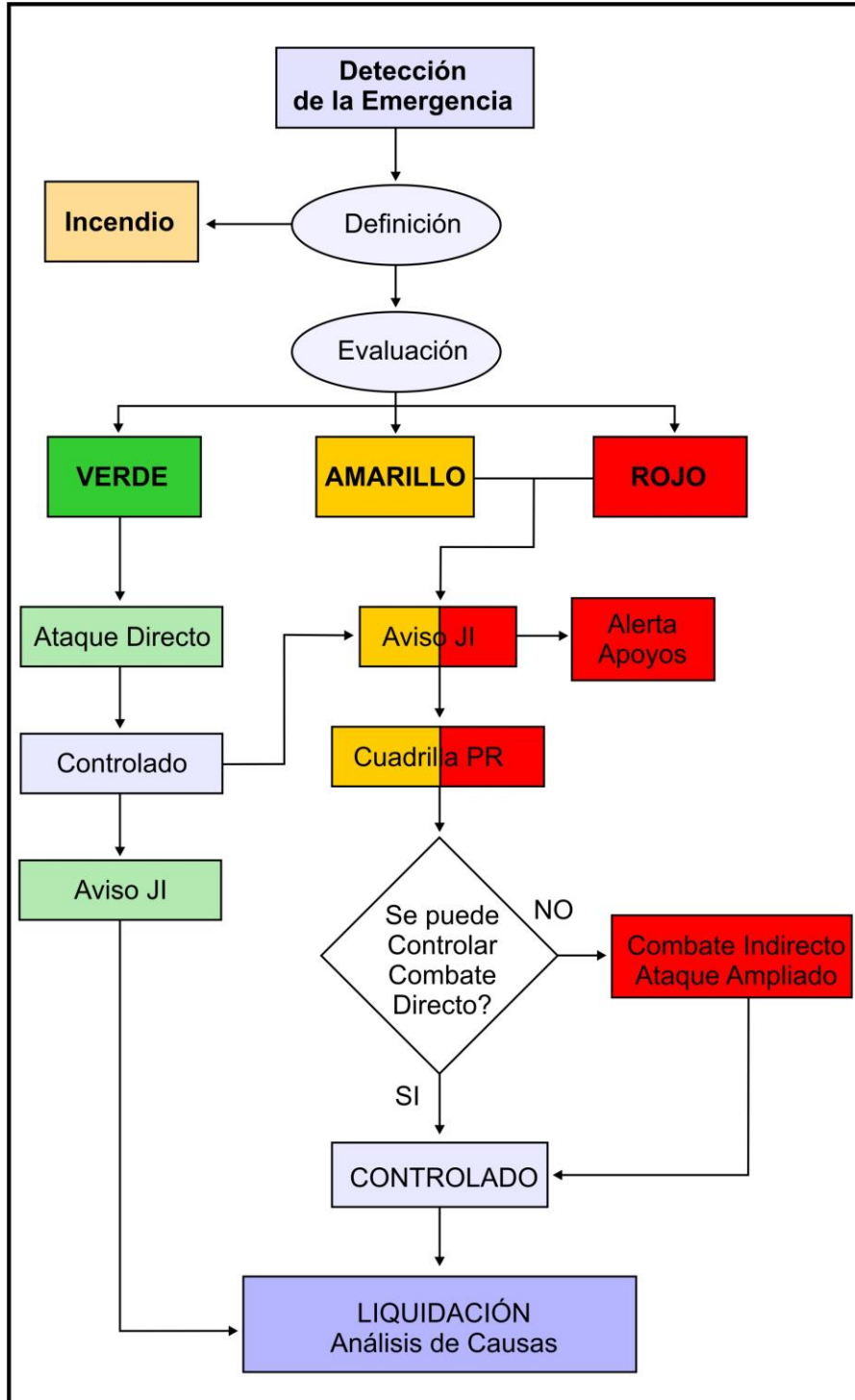
Actividades Prácticas con Fuego Real





5. ANEXO 01/02

5.1. Diagrama de Flujo del Siniestro





FORESTAL ATLÁNTICO SUR

6. Clasificación del Siniestro

6.1. Código Verde

Puede ser controlado de forma rápida y sencilla por el personal que detecta el siniestro. Tratándose de un fuego Forestal que se está iniciando y que afecta una superficie menor, se deberá considerar la posibilidad de extinción con los elementos que tenga a su alcance. En caso de detectar un Principio de Incendio en vehículo o Maquinaria, apagar inmediatamente el motor, y ubicar el foco ígneo para evaluar si se puede controlar con extintor.

6.2. Código Amarillo

Se hace necesaria la actuación de la Brigada Helitransportada Cuadrilla de Primera Respuesta o en su defecto personal capacitado con herramientas y equipos de Combate a Incendios así como la aplicación de los Métodos y Técnicas de Control de Siniestros, ya que la emergencia detectada supera la capacidad de respuesta del personal que realiza la detección. Una vez detectado el suceso, se deberá dar aviso en forma inmediata al Jefe de Incendios o quien lo suplante, vía Celular o Radio, si no se cuentan con los equipos y/o capacitación necesaria para proceder al Combate del Foco y/o no existen las condiciones de seguridad indispensables para actuar en estos casos se deberá retirar a una zona segura, hasta que llegue el personal responsable de la respuesta a la emergencia.

6.3. Código Rojo

El siniestro es de tal magnitud que no se puede realizar Ataques Directos al fuego, es necesaria la actuación de todos los recursos disponibles en la zona, propios y ajenos, además de los medios públicos. En este caso se deberá retirar al lugar más seguro, tales como caminos, rutas, etc.; donde permanecerá a los efectos de poder colaborar en tareas de evacuación, logística y eventual Combate Indirecto al Fuego. En estos casos implica la evacuación de personal de determinadas zonas y sectores.



FORESTAL ATLÁNTICO SUR

7. ANEXO 02/02

7.1. Redistribución de Cisternas y Equipos de Protección Contra Incendios

De acuerdo a lo oportunamente conversado con los respectivos Encargados de Área, surge la necesidad de la redistribución de las Cisternas y Kits Básicos de Defensa Contra Incendios Forestales. Considerando los factores de Riesgo, accesibilidad de los predios donde se reasignan recursos, existencia de personal, intervenciones Planificadas y la seguridad para los equipos, se sugiere se instalen en los predios que a continuación se detallan.

Es importante para el correcto inventario, control y mantenimiento de los equipos distribuidos que cada Supervisor de Zona cuente con un inventario permanente y actualizado de los mismos en su jurisdicción.

Departamento Base	Cisterna 3000 L	Cisterna 1500 L	Kit de Incendio	Cisterna Portátil (Fire Cheef)
Montevideo Base I				
LOGMA		02 Base Móvil		
Canelones Base II				
Mariana	01	02	02	02
Lavalleja Base III				
La Curva	01	02	02	02
Rocha Base IV				
Agrocampo	02	02	02	02
Lavalleja Base V				
El Metal	02	02	01	01
Cerro Largo Base VI				
Tupambae	01	02	02	02



FORESTAL ATLÁNTICO SUR

Departamento	Cisterna 3000 L	Cisterna 1500 L	Kit de Incendio	Cisterna Portátil (Fire Cheef)
Tacuarembó Base VII				
FRIMOSA	01	02	02	01
Treinta y Tres Base VIII				
Las Canas	02	03	01	02
Cerro Largo Base IX				
Garao	02	02	01	02
Lavalleja Base V				
Retamosa	02	01	01	01
Totales	14	20	14	14

Al margen de la distribución proyectada, se instalaran:

- Cisterna de 17.000 Lts. en establecimiento ACHARA
- Cisterna de 5000 Lts. en establecimiento ACHARA